

AVISO DE REMATE
Exp. Electrónico. 634222024 / 03

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANISTMO, S.A.** contra **VICTOR MANUEL VIQUEZ ESTRIBI**, se ha señalado el día, **FIJA PARA EL DÍA NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2025**, como fecha para que, durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

“DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3004, FOLIO REAL N° 19196 (F) UBICADO EN LOTE 98-L, CORREGIMIENTO CATIVÁ, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN.
NÚMERO DE PLANO: 30104-99048 SUPERFICIE: 427 m² 77 dm²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 CON RUMBO NORTE 56 GRADOS 28 MINUTOS 00 SGEUNDOS ESTE A UNA DISTANCIA DE 4 METROS 03 CENTIMETROS COLINDANDO CON CALLE SEGUNDA, SE LLEGA AL PUNTO 2, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 31 GRADOS 22 MINUTOS 03 SEGUNDOS ESTE A UNA DISTANCIA DE 17 METROS 44 CENTIMETROS COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA AL PUNTO 3, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 58 GRADOS, 45 MINUTOS, 50 SEGUNDOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE 19 METROS, 20 CENTIMETROS, COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA LA PUNTO 4, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 49 GRADOS, 00 MINUTOS, 40 SEGUNDOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE 4 METROS, 40 CENTIMETROS, COLINDANDO CON V S/N, A OTROS LOTES, SE LLEGA LA PUNTO 5, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 81 GRADOS, 05 MINUTOS, 00 SEGUNDOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE 23 METROS, 18 CENTIMETROS, COLINDANDO CON VEREDA SIN NOMBRE, CALLE SEGUNDA, SE LLEGA AL PUNTO 6, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 13 GRADOS, 25 MINUTOS, 00 SEGUNDOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE 19 METROS, 84 CENTIMETROS, COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA AL PUNTO 7, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 64 GRADOS, 28 MINUTOS, 00 SEGUNDOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE 6 METROS, COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA AL PUNTO 8, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 25 GRADSO, 32 MINUTOS, 00 SEGUNDOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE 8 METROS, COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA LA PUNTO 1 ORIGINAL DE PARTIDA. VALOR REGISTRADO: B/213.88
FECHA DE ADQUISICION: 15 DE ENERO DE 2004

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VICTOR VIQUEZ (CÉDULA 4-261-898) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA), S.A. POR LA SUMA DE B/. 30,000.00 CON UN PLAZO DE 5 AÑOS, EL MISMO PODRA PRORROGARSE A OPCION DEL BANCO POR 3 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO CON UN INTERES DE 7.50% ANUAL. INSCRITO A FICHA 390140, DOCUMENTO 1090263, TOMO 2007-ASIENTO 30516.ACTUALIZADA AL ASIENTO 1, EL 05/22/2017, EN LA ENTRADA 208858/2017 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 08/14/2024, EN LA ENTRADA 325382/2024 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1183 DE FECHA 07/02/2024 REMITIDO POR OFICIO

3bb4250808ka3v2

NÚMERO 1175 DE FECHA 07/02/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA VICTOR VIQUEZ CED:4-261-898 CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE BALBOAS CON SETENTA (B/. 25,615.70)”

Servirá de base para el remate la cifra de **SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA BALBOAS CON 00/100 (B/. 72,270.00)**, y serán posturas admisibles las sumas que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el diez por ciento (10%) de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 08 de agosto de 2025.

MAGALYS JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
08-08-2025 11:24:27 AM
3bb4250808ka3v2